Alta Gracia, 24 de Abrilde 2020

**Ref.:Modalidad Becas2020 en tiempo de cuarentena**

**Señores Padres:**

Nos dirigimos nuevamente a Uds. para informarles sobre las becas de este año.

Visto la prolongación de la cuarentena y, ante la incertidumbre de su finalización, nos vemos en la necesidad de buscar alternativas viables que acorten los tiempos, para poder poner en marcha el sistema de becas.

Por ello, les enviamos un **instructivo sobre la modalidad** con la cual trabajaremos. **Les solicitamos que se ajusten al mismo** para facilitar el trabajo y evitar malos entendidos.

Recuerden que la institución otorga becas a alumnos de secundario.

Instructivo:

1. Los interesados deberán enviar un MAIL a la casilla del colegio: **institutoobraje@hotmail.com**

En “asunto” deben colocar con mayúscula: “BECAS 2020”

En el cuerpo deben colocar: Nombre y Apellido del alumno que la solicita

Curso que transita este año

Nombre y apellido del/los tutores

Este mail debe ser enviado desde una casilla de correo con la cual Uds.**continuarán todo el proceso**.

Las fechas para que los interesados envíen dicho mail son: martes 28/4, miércoles 29/4 y jueves 30/4 inclusive,SIN EXCEPCIÓN.

1. Posteriormente, la Trabajadora Social, Lic. M. Laura Piedrabuena, se comunicará mediante la casilla de correo que cada interesado utilizó previamente para inscribirse y les explicará cómo continuará el proceso.
2. Mientras esperan el contacto, cada uno de los inscriptos debe llenar la solicitud de beca que adjuntamos digitalmente (también se encuentra en la Librería Nico, centro) y recopilar TODA la documentación solicitada, ESCANEARLA y armar con todo ello una CARPETA DIGITAL para que, cuando la Trabajadora Social se contacte con cada uno, puedan enviarla completa, ordenada y de una sola vez.
3. Las entrevistas serán organizadas por la trabajadora social, yserán de manera virtual (video llamada) mientras dure la cuarentena.

Sabemos que algunos interesados ya habían presentado toda la documentación necesaria. A ellos les solicitamos se anoten según se indica en el punto 1. Necesitamos corroborar que las fichas recuperadas de administración son todas las presentadas. Espero sepan comprender los inconvenientes que nos provocan el contexto general y el particular de la institución. Por la misma razón les pedimos paciencia durante este proceso, que es nuevo tanto para Uds. como para nosotros.

***Lic. Ana Valeria Demmel*** **Rep. Legal – Instituto El Obraje**